

Ayer viernes

# Renuncia Claudia Da Cunha a la rectoría de la Universidad Autónoma del Caribe

Claudia Da Cunha, quien venía asumiendo el cargo de rectora en la Universidad Autónoma del Caribe desde abril de 2018, dio a conocer ayer su renuncia formal ante los trabajadores y directivos. En la reunión, la rectora expresó que sus razones eran totalmente personales y por una nueva oportunidad laboral, también afirmó que anteriormente había presentado su carta de renuncia ante el Ministerio de Educación y le fue aceptada.

Cabe recordar que Claudia Da Cunha tomó las riendas de la universidad cuando esta se encontraba en una difícil crisis y varios trabajadores y estudiantes confirmaron que la institución tuvo una mejoría y se notaron los cambios desde su llegada.

En el Distrito

## 40 instituciones educativas se benefician del programa 'Entornos escolares seguros'

La convivencia de nuestros niños y adolescentes dentro de los colegios es el escenario bajo el cual la Alcaldía de Barranquilla, a través de su Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, trabaja permanentemente con el programa de Entornos Escolares Seguros, donde le apuesta a la prevención de problemáticas

Aunque esta noticia ha tomado por sorpresa a los funcionarios y trabajadores de la universidad, la rectora aseguró que para ella fue un honor haber trabajado para la institución. "Ha sido un honor, un privilegio, me siento sumamente orgullosa de cada uno de ustedes".

Da Cunha, era representante del Ministerio a cargo de la Universidad Autónoma, consecuente a esto informó a los trabajadores que este lunes llegaría un nuevo funcionario enviado por el ministerio a tomar las riendas de la Universidad, y del mismo modo ocupar su cargo de forma temporal mientras culmina el proceso de escogencia para la rectoría respaldado por la Ley 1740.



Con la compañía El Colegio del Cuerpo

## Artistas del Distrito recibirán talleres de formación en danza contemporánea



Como fortalecimiento a los procesos de aprendizaje, creación y circulación de productos artísticos en el sector de la danza, la Alcaldía de Barranquilla y su Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, en alianza con la Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, Promigas y Procaps, traerán a la ciudad El Colegio del Cuerpo, de Cartagena, una de las compañías de danza contemporánea más reconocidas del país y del Caribe colombiano.

Esta visita del Colegio del Cuerpo, que hace parte del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura, se realizará del 12 al 16 de agosto con diferentes actividades académicas, donde participarán bailarines, coreógrafos y docentes de las cinco localidades de la ciudad.

Entre la programación que tendrá la compañía se destacan 16 talleres de formación en danza contemporánea, a partir del texto literario 'El camino hambriento', del escritor nigeriano Ben Okri, dirigido a 120 artistas barranquilleros, entre ellos beneficiarios de Casas Distritales de Cultura, programa bandera de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo.

"Una vez más nos enorgullece recibir al talentoso equipo del Colegio del Cuerpo, que intercambiará sus saberes y prácticas con las nuevas generaciones de danzantes de la ciudad. En los talleres participarán niños y jóvenes entre los 10 y 25 años, además de docentes y padres de familia, quienes van a absorber muchos conocimientos sobre este proyecto artístico", aseguró el secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, Juan José Jaramillo.

Otra de las actividades de su agenda se realizará el 13 de agosto, desde las 10:00 de la mañana en el auditorio de la Universidad del Norte, donde la escuela de danza dictará la conferencia 'La educación del cuerpo, el cuerpo en la educación', a cargo de su director Álvaro Restrepo, quien, junto a su equipo, ilustrará su discurso con intervenciones dancísticas. Luego de los talleres, los beneficiarios presentarán una muestra con las evidencias del proceso académico, el viernes 16 de agosto a partir de las 6:00 de la tarde, en el coliseo Elias Chegwin.

Ese mismo día, a las 7:00 de la noche, los barranquilleros también podrán disfrutar del talento del Colegio del Cuerpo con la obra 'Animal family', con entrada libre.

que pueden afectar a la comunidad estudiantil. El programa Entornos Escolares Seguros, dentro de las acciones que realiza, cuenta con una oferta psicosocial que a diario atiende a los estudiantes de 40 instituciones priorizadas con el propósito de sembrar la buena convivencia desde el interior

de los colegios. En lo que va corrido del año, el programa ha llegado a cerca de 4.000 personas en 20 IED.

El jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, Yesid Turbay, explicó: "Tenemos un equipo de agentes de convivencia, que son profesionales en psicología y trabajo social que también tratan temas como la violencia escolar, el uso de sustancias psicoactivas, el tema del uso no responsable de las redes sociales y demás expresiones contrarias a la convivencia que pueden presentarse en las instituciones educativas".

Turbay agregó que "además de la atención psicosocial a estudiantes, este equipo brinda una capacidad técnica para ayudar a todo el personal docente en términos de atención de casos específicos que requiere activación de la ruta, facilitando así una reacción inmediata en cuanto se detecte el problema".

### ¿Qué es La Ruta?

"Es un equipo organizado, que trabaja de la mano con Policía de Infancia y adolescencia, ICBF, Fiscalía y

dependencias distritales afines, que son las instituciones que hay que tener activas", explicó la coordinadora de prevención de la Oficina, Alejandra Vinchira.

Agregó que "ante cualquier situación que se presente, esta ruta se activa de manera rápida, y permite además que los rectores no hagan trámites solos, sino que tengan el debido acompañamiento y orientación".

La oferta de Entornos Escolares Seguros incluye talleres como prevención del delito, prevención de la violencia, responsabilidad penal, asertividad, inteligencia emocional, resolución de conflictos y taller de delitos informáticos y acoso en internet, siendo estos últimos en los hacen especial enfoque al momento de sensibilizar sobre sana convivencia. De esta manera se llega a la población estudiantil desde lo que realmente es la raíz de sus conductas, pues más allá de recalcarles sus deberes como futuros ciudadanos, se les atiende y se les enseña a estar bien con ellos mismos, para así poder ser miembros constructivos de la comunidad.



## Proyecto de cámaras y botones de pánico en parques

En el Distrito se presentó la iniciativa para colocar cámaras de seguridad y botones de pánico en las diferentes plazas y parques de la ciudad de Barranquilla. El proyecto lo lidera Yesid Turbay, jefe de la Oficina de Seguridad y Convivencia, quien señaló que el mismo será mostrado al Ministerio de Interior. Se esperan colocar cámaras en 80 parques y 150 botones de pánico en los diferentes barrios de la ciudad. Así mismo, este proyecto expuesto por Turbay contará con un financiamiento que superará los ocho mil millones de pesos, con el propósito de instalar estos

artefactos tecnológicos. Esta iniciativa se adelanta con el objetivo de mitigar los problemas de inseguridad urbana, para lograr la captura y hacerle seguimiento a las actividades delictivas de bandas delincuenciales que se dedican a la extorsión y el homicidio en estas zonas.

Con set medida se le brindará más seguridad a los padres de tener a sus hijos en estos espacios de entretenimiento, evitando el acoso infantil, enseñándole a los jóvenes a utilizar estos botones para cuando se sientan intimidados por alguna persona.



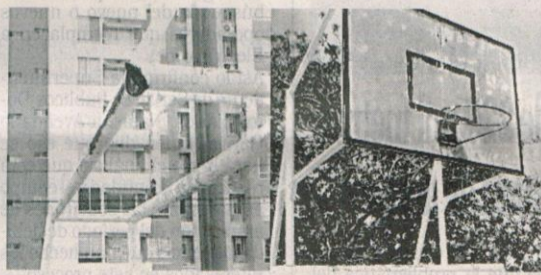
## Mal estado de cancha de baloncesto de Ciudad del Mar

Por: Juan Roa de Avila

Vecinos del sector del barrio Ciudad del Mar de Barranquilla denunciaron el estado actual en que se encuentra la cancha de baloncesto del bulevar ubicado en la calle 3 con carrera 51B. Los residentes de este sector reclaman la falta de acción para contrarrestar el mal estado en que se encuentran los tableros y la estructura metálica del parque, que ya por su decadencia poco es utilizado para el disfrute del deporte recreativo de los jóvenes del sector.

En varias fotografías que llegaron a la

redacción del Diario LA LIBERTAD se ve el deterioro y la decadencia del lugar con metales oxidados y canastas agrietadas. Por tal motivo los habitantes de este sector hicieron un llamado a la autoridad competente para que se ponga al frente de la situación y medie por el arreglo de este escenario, que permite el libre desarrollo y la práctica de la actividad física de personas de todas las edades. Así mismo, pidieron a las empresas privadas la gestión para analizar la viabilidad de donar los tableros y las luminarias del escenario que acumula varios meses en estas condiciones.



EN estado de oxidación se encuentra el parque del bulevar de la carrera 3 con 51B.

## Un compromiso con las mujeres

# Vicepresidenta inauguró Oficina de la Mujer de San Andrés

La Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, inauguró de manera oficial la Oficina de la mujer en el archipiélago como muestra del compromiso del Gobierno Nacional y local con las mujeres de la región. Durante el evento, señaló que al hablar del empoderamiento político y económico de la mujer es un discurso que las incluye a todas. "La política de género tiene que ser para todas las mujeres de Colombia. Sabemos que la situación de la mujer es difícil y por eso se necesita un trabajo metódico con programas, propuestas y metas para definir lo que se hará para el empoderamiento de las mujeres de San Andrés, por esa razón he querido formalizar esta oficina de la mujer". Agradeció al gobernador de la isla que haya acogido la solicitud hecha desde la Vicepresidencia de la República para la creación de esa dependencia, la que estará bajo el liderazgo de Katherine Pino. "Queremos salir de este Gobierno habiendo transformado la situación de las mujeres de toda Colombia, por eso le hemos insistido a todos los

gobernadores sobre la creación de la Secretaría de la Mujer, porque si no hay una capacidad institucional los temas no se convierten en importantes".

Asimismo, destacó que cuando una mujer está hablando de igualdad de derechos lo primero que debe tener es autonomía económica y que el trabajo que realice le genere ingresos. Por tal razón las secretarías de la mujer deben ir de la mano de la Cámara de Comercio y que se puedan vincular a más mujeres a las oportunidades de empleo.

"El discurso sobre la mujer funciona solamente si se capacitan y preparan, porque para tener igualdad de oportunidades se deben capacitar y preparar".

La Vicepresidenta Ramírez anunció la implementación de una estrategia integral denominada "Mujeres Empoderadas en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el pacto es por la Igualdad", la que convoca a las entidades del orden nacional, departamental, municipal

y a las organizaciones de mujeres en la búsqueda de garantizar empoderamiento económico y físico a las mujeres de la isla.

Esta estrategia se implementará a partir de líneas de acción, relacionada a la oferta institucional que brindará la "Oficina de asuntos de la Mujer y Género y con la creación de la "Casa de Mujeres Empoderadas" cuya inauguración se estima sea realizada en noviembre de 2019.

Dijo que dentro de las acciones a llevarse a cabo se brindará capacitación a operadores de justicia

en género y discapacidad y se implementará un Plan de Choque con las Comisarias de Familia y desarrollar un proceso de sensibilización sobre la discriminación por motivos de género, así como acciones para el reconocimiento de los actos u omisiones que configuran violencias basadas en género.

Indicó que el ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene listo el programa "Ciudadanía Digital", con el que se busca generar habilidades y competencias para el uso y apropiación de las TIC.



## Errores humanos en la entrega de medicamentos

En un estudio de 1.042 reportes en un hospital de alta complejidad de Bogotá, se identificó que el 18,8% (196) están relacionados con medicamentos, de los cuales el 42,8% de los casos ocurrió por omisión de prescripciones o dosis, seguido de un 20,9% por reacciones adversas al medicamento. En las novedades reportadas también se evidenció que las quejas por medicamentos están asociadas con el fallo terapéutico o por error del profesional de la salud.

Constanza Cortázar, magíster en Ciencias -Farmacología de la Universidad Nacional, afirma que además de encontrar fallas en los medicamentos, también identificó una mayor frecuencia de reportes de incidentes asociados con el cuidado, y finalmente con los dispositivos médicos.

El grupo de medicamentos más frecuentemente involucrado en los reportes fueron los del grupo del sistema nervioso con un 30,4%, seguidos del grupo del sistema musculoesquelético y del sistema cardiovascular cada uno con 10,7%.

Según este criterio, se incluyeron 41 reacciones adversas y 15 fallos terapéuticos por sospecha de calidad del medicamento, que corresponden a un 5,4% del total de reportes y a un 28,6% de los reportes relacionados con medicamentos.

"Se observó que las flebitis son las reportadas con más frecuencia, con un 23,7%, seguidas de las reacciones de hipersensibilidad con un 18,4% y el bloqueo neuromuscular excesivo con un 13,1%. El 71,4% de los reportes estaban representados en cuasincidentes e incidentes sin daño", comenta del reporte analizado, en el que el órgano más afectado fue la piel, con un 42,8%, seguido por el sistema nervioso con un 23,2%.

Según la magíster, el 78,1% pertenece a la clase A, en las que se encuentra la flebitis, el bloqueo neuromuscular y la sobreanticoagulación, entre otras, y el 21,9% pertenece a la clase B, en la que se presentan reacciones de hipersensibilidad.

Por problemas de calidad, algunos pacientes señalaron que los medicamentos han perdido la estabilidad; por problemas de distribución, se identificaron medicamentos que no se dispensan y mal manejo de inventarios; por problemas de identificación, medicamentos que lucen o que su nombre es similar al de otro que se administran; y por problemas administrativos, errores al suministrar medicamentos, como casos de flebitis, mezclas mal calculadas, dosis y frecuencias incorrectas.

Problemas de comunicación. Además del análisis de los reportes, la investigadora entrevistó a seis profesionales de la salud, entre auxiliares de farmacia y enfermeras, quienes reconocieron que la diferencia entre el programa de farmacovigilancia y el de seguridad del paciente no es clara.

"Aunque no está en esa área, se sabe que ellos están respaldando todo el tiempo el seguimiento de antibióticos y demás; además hay un químico a cargo, que es el encargado de la farmacovigilancia y la farmacovigilancia", indica uno de los entrevistados.

Otro de los inconvenientes mencionados es que la comunicación entre los equipos de farmacovigilancia y seguridad del paciente con los médicos o especialistas es tensa, casi distante.

A lo anterior se suma la falta de recurso humano para las tareas que se exigen, ya que "algunos afirman que la rotación del personal influye en el aumento y la disminución de los indicadores de infecciones y reportes".